

ban para obtener favores sexuales de ellas, que iban desde la narración de juegos sexuales, a la manera de las novísimas y para algunos demoníacas *hot lines*, hasta la consumación del coito. Cantidad de sacerdotes fueron pillados en sus aventuras sexuales y sometidos a juicio, pero una buena proporción de las mujeres supuestamente ofendidas se negaron a inculpar a sus presuntos victimarios. ¿Causa? La tesis de *Sexualidad y norma sobre lo prohibido...* es que a pesar de leyes, normas y la interdicción social en su conjunto, las pulsiones sexuales son imposibles de controlar. No resulta gratuito que cuando los seres humanos se liberan de sus prejuicios —a la manera de los actores de la Roma clásica que al final de su actuación se quitaban la *persona*, la máscara que habían usado en el escenario durante la representación— descubren que desde el principio y hasta el final la mujer es mujer y el hombre, hombre.

Oscar Mata
UAM-Azcapotzalco

Agustín Vaca, *Los silencios de la historia: las cristeras*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1998, 315 pp.

La Guerra Cristera es el escenario del que el autor parte para romper el si-

lencio a que la historiografía ha condenado a las mujeres; es decir, presentando de ellas sólo el aspecto inmutable que se considera propio de las mujeres por naturaleza, y pasando por alto su actuación como sujetos autónomos. “Así las cristeras se ven doblemente segregadas de la historia: por haber participado en una rebelión contrarrevolucionaria que se resolvió con la derrota, y porque fueron mujeres que no dieron muestras de haber intentado sacudirse el yugo masculino que pesaba sobre ellas” (p. 157).

A partir de la participación de Agustín Vaca en la *Historia de Jalisco*, dirigida por José María Muriá, en donde se ocupó del estudio de las relaciones entre la Iglesia y el Estado de 1895 a 1930, y de reunir testimonios de hombres y mujeres participantes en el movimiento cristero, nace en el autor la inquietud de profundizar en el papel de las mujeres en el conflicto y en las razones de que éste haya sido pasado por alto.

El libro trata de dos temas a los que la historia oficial ha dado escasa importancia: la Guerra Cristera, cuyo interés para la historiografía resurgió a partir de la obra *La Cristiada*, de Jean Meyer —publicada en 1974. Los cristeros son los protagonistas de un movimiento católico que luchó contra el “gobierno de la Revolución” consolidado por Obregón y Calles. Además, luchó en contra de

la reforma agraria que afectaba los intereses de los hacendados, por lo que los gobiernos posteriores lo consideraron un movimiento reaccionario que intentaba acabar con los logros de la Revolución. Se vio entonces como un mero accidente en nuestra historia, que no merecía ser analizado.

El otro tema es el de las mujeres, las cuales han sido olvidadas por los historiadores a pesar de su importante participación en acontecimientos tan cruciales en nuestra historia como son la Revolución mexicana y la Guerra Cristera. Y es en este caso donde reviste un interés particular por la gran participación que las mujeres tuvieron en el movimiento.

El objetivo principal del libro y la idea que guía todo el texto es acabar con el silencio a que la historiografía ha condenado a las mujeres. No hay un interés por destacar sus inclinaciones ideológicas, sino su capacidad y firmeza para defender sus espacios de vida privada y pública, aquellos que daban sentido a su vida, es decir, el hogar, la religión y la educación. Se subraya el papel activo de las mujeres, a quienes se ve como protagonistas de primer orden, es decir, como hacedoras de la historia.

Tradicionalmente el movimiento cristero se ve como el choque entre el poder temporal y el espiritual, pero según Vaca, también puede verse la lu-

cha de las mujeres contra las tradiciones culturales y las restricciones sociales a que estaban sometidas. De la misma manera, las organizaciones clericales propiciaron su incorporación al movimiento pero, al mismo tiempo, buscaron impedir que la mujer abandonara el espacio de vida privada.

Para lograr su objetivo, Agustín Vaca hace uso principalmente de dos fuentes de información: la historia oral —cinco entrevistas a mujeres cristeras llevadas a cabo entre 1978 y 1983— y el análisis literario de tres novelas cristeras: *Héctor*, de David G. Ramírez, publicada con el pseudónimo de Jorge Gram en 1928; *La virgen de los cristeros*, escrita por Fernando Robles en 1934, y *Pensativa*, de Jesús Goyrtortúa Santos, aparecida en 1944. También emplea testimonios cristeros recogidos en la revista *David*. La importancia de la historia oral así como de la novela como fuente de conocimiento histórico, radica en la percepción social de los hechos, tanto de los autores de las novelas como de las protagonistas de la historia. Dichas percepciones forman parte del imaginario colectivo y contribuyen a tener una mejor comprensión de la época.

El análisis historiográfico que el autor hace de la literatura cristera refuerza la hipótesis de la invisibilidad de las mujeres. A pesar de su amplia participación, las mujeres desaparecen de los

textos o se minimiza su importancia, ya que hablan de su participación como colectividad, se habla de las mujeres en masa, sin dar nombres o acciones concretas realizadas por ellas, perdiéndose así su papel como individuos.

El autor nos habla del silencio impuesto a la historia del movimiento cristero, tanto por el gobierno como por la jerarquía eclesiástica y cómo ésta va siendo recuperada, primero por la revista *David* y después por los estudios académicos a partir del trabajo realizado por Alicia Olivera Sedano en 1966.

Por orden de la Jerarquía Católica, el archivo de las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco fue quemado y la revista *David* menciona de manera muy superficial a las mujeres; comenta su participación, pero en forma global, sin profundizar en seres concretos, a pesar de que hay datos que permiten suponer que la participación femenina fue igual de numerosa que la masculina. Es claro entonces, que el silencio impuesto a la historia de las mujeres fue más fuerte.

El autor revisa profundamente cada participación relatada en la revista *David* para señalar la cantidad de mujeres que aparecen en relación con los hombres y así poder concluir que las mujeres estaban ahí. Cuando los autores las mencionan, resaltan sus funciones femeninas de soporte a las actividades de los hombres, haciendo énfasis en el sa-

crificio que hicieron, el riesgo de violación que corrían y no en la relevancia que tuvieron sus actos para el movimiento; "...cualesquiera que hallan sido las actividades que llevaron a cabo durante y a favor de la guerra, éstas son vistas desde la óptica de lo inmutable, de lo que en las mujeres permanece siempre igual a sí mismo, negándoles así la calidad de sujeto histórico"(p.64).

Respecto a las tres novelas analizadas, las tres protagonistas son mujeres excepcionales (no están casadas, no dependen de ningún hombre —sea padre, hermano o marido—, son independientes económicamente y tienen capacidad de decisión), lo que las ubica en una situación anómala respecto a las reglas tradicionales que reducen a la mujer a su función procreadora y de servicio y entrega al hombre, negándoles su participación en los espacios públicos. Sin embargo, pese a su excepcionalidad, las tres protagonistas representan la tradición, es decir, representan a la Iglesia católica, y por lo tanto son vistas como enemigas del progreso, al igual que todas las mujeres. En ninguna de las tres novelas aparece una sola mujer con ideas anticlericales, que sí se reconocen en los hombres.

En las tres obras, la belleza de la mujer juega un papel social, ya que por medio de ella van a usar a los hombres para cumplir sus objetivos. Con esto se

sexualiza la participación de las mujeres en la guerra y se le restan méritos a su capacidad racional. El hombre entonces, es capaz de dominar sus instintos primarios mientras que en la mujer prevalecen los instintos y las emociones.

El que la mujer sea un sujeto histórico es, por lo tanto, una anomalía que sólo el matrimonio puede corregir, para volver a ser un sujeto pasivo fundido en la voluntad de su marido y la procreación como el fin más sublime.

El autor nos dice que la Iglesia católica dio mayor cabida que el gobierno federal a la participación de las mujeres en sus organizaciones y empezó a considerarlas como sujetos de cambio social, ya que el sector femenino reemplazó a los hombres que se adhirieron al Estado laico a partir de la Reforma. Sin embargo, no les permitió una injerencia mayor de la que era aprobada por los convencionalismos sociales, es decir, circunscribía la actividad femenina al hogar, la escuela y la iglesia.

El ejemplo más claro sobre la importancia y autonomía de las mujeres son las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco, que fueron fundadas por un hombre y dependían del obispo, pero que nunca aceptaron someterse a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) y actuaron siempre de manera independiente y sin ningún tipo de intervención masculina,

lo que les trajo conflictos que a la larga perjudicaron al movimiento cristero.

Las mujeres —al contrario de los hombres— no suspendieron sus labores cotidianas al ingresar a la guerra, por lo que aparentemente nada cambia en su papel tradicionalmente asignado. En este sentido, se refuerza la idea de la mujer como un ser determinado biológicamente y por lo tanto inmutable, al contrario del hombre, que es un ser social y culturalmente determinado, por lo que va evolucionando y es, por tanto, capaz de hacer historia. Con la firma de los arreglos, las mujeres regresaron a su vida de antes y cesó su participación pública, dejando aparentemente sin rastro la importante actuación social que desempeñaron.

En las distintas formas de discurso (historiografía y representación literaria) se han limitado las motivaciones de la mujer al aspecto religioso y se han subordinado a lo masculino, ya que a pesar de su conservadurismo ideológico, tenían motivos propios que rompían los esquemas de la sumisión femenina a los designios masculinos, debido a que el régimen político amenazaba las instituciones que daban sentido a su vida: la familia, la religión y la educación.

Los valores que se manejan en ambos discursos son: la castidad, que debe mantenerse por encima de todo, la función reproductora de la especie y la sub-

ordinación respecto a los hombres. Aquí se incluye también la visión que las cristeras tienen de sí mismas. La desigualdad entre ambos géneros se conserva hasta en la guerra.

Agustín Vaca busca demostrar la capacidad femenina para organizarse, para tomar decisiones y para participar activamente en las esferas públicas de la sociedad por motivos propios y no solamente en apoyo a los propósitos masculinos.

El libro de Agustín Vaca recupera una historia olvidada, o más bien, a unas protagonistas olvidadas. En parte por

ser mujeres y en parte por no representar ni formar parte de la lucha feminista que se inicia en esa época. Agustín Vaca da voz a una porción de individuos activos en el proceso histórico de nuestro país que habían sido olvidados por la historia. El autor no toma partido ni juzga las inclinaciones ideológicas de los personajes, simplemente y con gran claridad, da voz a las mujeres cristeras.

María Herreras
Universidad Nacional
Autónoma de México